ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4161.010.26.1.1195 de 2026	
Nombre completo del contratista: VALENTINA SOLANO GÓNGORA	
Documento de identificación: C.C. 1.151.951.417	
Nombre del supervisor: JORGE ALEXANDER MORENO BORRERO	
Organismo: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios profesionales como abogada en la Secretaría de Seguridad y Justicia.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/JUL/2026	Fecha terminación 31/OCT/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($ 22.652.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 22.652.000	$5.663.000	$ 5.663.000	$ 11.326.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9508140604 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1000001025 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 10 DE AGOSTO DE 2026 Periodo de pago de la seguridad social: JULIO DE 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

CUOTA 2

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO
A) Ejercer segunda instancia para resolver los procesos jurídicos.	No se requirieron estas actividades en este periodo
B) Sustanciar los procesos administrativos sancionatorios que le sean asignados.	No se requirieron estas actividades en este periodo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

C) Proyectar para el visto bueno del Subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control, los actos administrativos mensuales de los expedientes asignados, relacionando el seguimiento jurídico de cada uno de los procesos que adelanta.	No se requirieron estas actividades en este periodo
D) Proyectar conceptos jurídicos sobre los asuntos requeridos por el Despacho de la secretaría de Seguridad y Justicia, en el desarrollo del proyecto.	No se requirieron estas actividades en este periodo
E) Proyectar respuesta a las acciones de tutela asignadas, peticiones, requerimientos de información, respuestas a peticiones o requerimientos de entes de control que le sean asignados.	Realizó el visto bueno de los siguientes requerimientos para la firma del Subsecretario

RAD ORFEO
20264161060008885 1
20264161060009072 1
20264161060009357 1
20264161060009358 1
20264161060009414 1
20264161060009418 1
20264161060009688 1
20264161060009699 1
20264161060009718 1
20264161060009719 1
20264161060009708 1
20264161060009709 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

<table>
<tr><td></td><td>

- Oficio de respuesta del auto de sustanciación No. 833 al juzgado quinto penal para adolescentes con función de control de garantías.
- Oficio de contestación de Tutela al juzgado dieciséis penales con función de Control de Garantías de Cali.
- Oficio Contestación de Tutela al juzgado veintisiete penales municipales.
- Oficio de memorial del cumplimiento al juzgado primero municipal para adolescentes con funciones de control de garantías.
- Oficio de respuesta a solicitud- imposición de recurso de apelación.
- Oficio de respuesta a solicitud – Solicitud del resultado del estudio "Caracterización de parqueaderos fuera de la vía publica"

</td></tr>
<tr><td>F) Realizar el estudio jurídico del proceso administrativo sancionatorio asignado, proyectando oportunamente las actuaciones procesales pertinentes.</td><td>Realizó el estudio jurídico de los siguientes procesos policivos
<table>
<tr><th>NO.</th><th>ELEMENTO</th><th>COMISION</th><th>ACTO ADMINISTRATIVO</th></tr>
<tr><td>113</td><td>EXPEDIENTE</td><td>005-2026</td><td>RESOLUCION</td></tr>
<tr><td>114</td><td>EXPEDIENTE</td><td>120-2025</td><td>AVOCAMIENTO</td></tr>
<tr><td>115</td><td>EXPEDIENTE</td><td>174-2025</td><td>RESOLUCION</td></tr>
<tr><td>116</td><td>EXPEDIENTE</td><td>180-2025</td><td>DESIERTO</td></tr>
<tr><td>117</td><td>EXPEDIENTE</td><td>113-2025</td><td>DESIERTO</td></tr>
<tr><td>118</td><td>EXPEDIENTE</td><td>014-2025</td><td>AVOCAMIENTO</td></tr>
<tr><td>119</td><td>EXPEDIENTE</td><td>2605-2023</td><td>RESOLUCION</td></tr>
<tr><td>120</td><td>EXPEDIENTE</td><td>147-2025</td><td>RESOLUCION</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	121	EXPEDIENTE	046-2025	RESOLUCION
	122	EXPEDIENTE	1480-2023	TRASLADO
	123	EXPEDIENTE	2995-2025	AVOCAMIENTO
	124	EXPEDIENTE	118-2025	AVOCAMIENTO
	125	EXPEDIENTE	033-2026	AVOCAMIENTO
	126	EXPEDIENTE	051-2025	AVOCAMIENTO
	127	EXPEDIENTE	214-2023	AVOCAMIENTO
	128	EXPEDIENTE	0002-2025	AVOCAMIENTO
	129	EXPEDIENTE	263-2025	RESOLUCION
	130	EXPEDIENTE	6873-2023	DESIERTO
	131	EXPEDIENTE	441-2024	AVOCAMIENTO

G) Cumplir con la gestión documental en todos los procesos correspondientes a cargo, los cuales deberán ser foliados y organizados en carpetas debidamente autorizadas por gestión documental.	No se requirieron estas actividades en este periodo
H) Asistir y orientar los operativos y visitas de inspección, vigilancia y control adelantadas por la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control.	No se requirieron estas actividades en este periodo
I) Asistir a las citaciones, mesas de trabajo, reuniones, y demás relacionadas que sean convocadas o delegadas por el	No se requirieron estas actividades en este periodo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Despacho del Secretario de Seguridad y Justicia y/o el supervisor del Contrato en forma presencial con las medidas de bioseguridad necesarias.	
J) Las demás actividades que le asigne la Secretaría de Seguridad y Justicia que se relacionen con el objeto del contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio.	No se requirieron estas actividades en este periodo

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: Las evidencias de las actividades aquí detalladas reposan en server-ssj/UAG

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES

JORGE ALEXANDER MORENO BORRERO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25 de agosto de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.